

Minuta de la séptima sesión ordinaria de 2024

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con veintiséis minutos del veinticinco de julio de dos mil veinticuatro tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la séptima sesión ordinaria de dos mil veinticuatro de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales²

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Sonia Pérez Pérez	Integrante de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Christian Omar Castillo Triana	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Arturo Emiliano Rosas Ortega	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
Paula Selene de Anda Fuentes	Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Álvaro Castañón Cuevas	Secretario Técnico de la CVOE

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

² Se señala que el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez presentó en tiempo y forma a la presidencia de la Comisión, la justificación de su ausencia.

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, agradeció a las personas integrantes de la Red de Observación que siguieron la transmisión de la sesión.

Verificado el quórum, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz dio formal inicio a la sesión con fundamento en los artículos; 46, fracción V y IX, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

El secretario técnico dio lectura a los puntos que integraron el orden del día y sometió a consideración de las consejeras y los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a la séptima sesión ordinaria de 2024.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/019/2024.** Aprobación del orden del día correspondiente a la séptima sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de julio de 2024.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, fue desahogado conforme a lo siguiente:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la sexta sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.**

La consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, sometió a consideración el proyecto de minuta de la sexta sesión ordinaria de 2024. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/020/2024.** Aprobación del proyecto de minuta de la sexta sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
2. **Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la sexta sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, solicitó al secretario técnico informar sobre el estado de los acuerdos aprobados por el órgano colegiado, los cuales se cumplieron en tiempo y forma.

La Comisión se dio por enterada del seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, se continuó con el desahogo del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe trimestral de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos correspondiente a los meses de abril a junio de 2024.

La consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, solicitó el uso de la voz para señalar que el informe referido presenta las actividades realizadas en el periodo indicado, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados por la Comisión, al respecto, resaltó lo siguiente:

- En seguimiento a la Vinculación con el Instituto Nacional Electoral se realizaron y enviaron 11 calendarios de las actividades de su Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo. De la misma manera, se remitieron 13 ediciones del Boletín Electoral, los cuales se difundieron por la cuenta ADMIN.
- Respecto de los trabajos para el cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, se llevaron a cabo siete reuniones; además, se presentaron tres listados de seguimiento y, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), se atendieron diversas actividades.
- Sobre este último, la Dirección gestionó 273 solicitudes del INE (128 de conocimiento y 145 para su atención); y se efectuaron 285 consultas a la autoridad nacional.
- Asimismo, en el marco del proceso electoral, se realizaron 12 informes estadísticos del Sistema de Seguimiento de actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el marco del Plan Integral y Calendarios de Coordinación.
- Se suscribieron cuatro convenios y se dio acompañamiento en tres actividades a distintas áreas de este Instituto para la suscripción de dos instrumentos jurídicos.
- Además, se realizaron 33 eventos institucionales con el objetivo de afianzar alianzas estratégicas con organizaciones de diversa índole para dar a conocer los mecanismos de coordinación entre la autoridad electoral nacional y el IECM, y destacar las atribuciones de las autoridades electorales para la organización de las elecciones.
- Asimismo, se realizaron diversas conferencias en distintas universidades, así como la difusión de información sobre las boletas electorales en la explanada de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.
- Con la finalidad de mantener informadas a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM, así como propiciar la observación permanente de los trabajos de este Instituto Electoral, se difundió información relevante sobre 33

temas diferentes y se les invitó a participar en distintas actividades que realizó este Instituto.

- Asimismo, se realizaron seis actividades como parte de las labores institucionales de la DVOE respecto de la profesionalización de la Red de Observación del IECM.
- Se llevaron a cabo 12 eventos en diferentes universidades capitalinas con el propósito de fomentar e incentivar el interés de la comunidad universitaria en temas de índole político-electoral, así como impulsar la difusión de la observación electoral y de las actividades permanentes que realiza este Instituto Electoral.
- Por otra parte, el informe da cuenta que en abril se realizaron tres giras de trabajo a Houston y Austin, Atlanta, y Nueva York para promover, difundir e informar sobre el ejercicio del voto desde el extranjero. Además, se celebraron tres eventos con organizaciones vinculadas a la comunidad migrante oriunda de la Ciudad de México, con el propósito de impulsar el ejercicio del voto de las pasadas elecciones.
- Además, en el marco de las actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales, se programó una reunión entre las autoridades del IECM y las personas integrantes de la Misión de Acompañamiento de IDEA Internacional. Durante este encuentro se presentó información sobre el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, destacando las medidas adoptadas en acciones afirmativas, registro de candidaturas y sistema de quejas por violencia política en razón de género.
- También, en el mes de mayo, el IECM participó en un programa de observación y acompañamiento electoral durante las elecciones generales presidenciales y congresuales de República Dominicana. Este programa promovió el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación con órganos electorales extranjeros.
- Por último, se informa sobre la Misión de Acompañamiento de Personas Observadoras y Visitantes Extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, la cual, como señalé en la Comisión pasada, se conformó de 52 personas de la Red de Observación del IECM y ciudadanos a título individual, de las cuales 35 eran mujeres y 17 hombres, así como un total de 37 personas visitantes extranjeras, 14 mujeres y 23 hombres, provenientes de 16 países, enriqueciendo este ejercicio con diversas perspectivas.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que, de esta forma, el IECM continúa su labor de promover y garantizar el derecho de la ciudadanía a realizar tareas de observación electoral en la Ciudad de México y amplía sus relaciones de colaboración con distintos organismos y aliados estratégicos internacionales.

Posteriormente, sometió a consideración el informe trimestral mencionado. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/021/2024.** Aprobación del informe trimestral de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos correspondiente a los meses de abril a junio de 2024.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su presentación ante el Consejo General en la próxima Sesión Ordinaria.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del cuarto punto del orden del día.

El informe da cuenta de 14 instrumentos jurídicos, de los cuales dos han sido suscritos en el periodo que se reporta y son los siguientes:

1. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Visión Mundial de México A.C. (World Vision México); y
2. Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Además, informó que existen uno en proceso de suscripción, siete en gestión del área responsable y cuatro que perdieron su vigencia.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se continuó con el siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria de la séptima edición del concurso Vota Film Fest “El cine que inspira tu participación”.

La consejera presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, solicitó el uso de la voz para dar cuenta del quinto punto del orden del día.

Comentó que la séptima edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “El cine que inspira tu participación” tiene como objetivo fortalecer la inclusión y la vinculación entre las personas originarias de la Ciudad de México, residentes en la capital del país, así como las residentes en el interior de la República Mexicana y en el extranjero.

El propósito es impulsar e incentivar la inclusión en la participación ciudadana en las consultas de presupuesto participativo, difundir la relevancia de la participación como pilar fundamental de la democracia, así como sensibilizar y concientizar a la población sobre la importancia de involucrarse en las consultas de presupuesto participativo y con sus autoridades a través del arte cinematográfico.

Este concurso es una plataforma creativa donde se fomenta el diálogo, la reflexión y la expresión artística en torno a temas cruciales de la vida democrática.

Los cortometrajes explorarán dos ejes temáticos:

1. La relevancia de la participación en las consultas ciudadanas de presupuesto participativo.
2. La relevancia de la inclusión en la participación ciudadana en dichas consultas, en 4 temáticas:
 - a. Participación político-electoral de personas con discapacidad.
 - b. Participación político-electoral de infancias y adolescencias.
 - c. Participación político-electoral de personas de la comunidad LGBTTTIQ+
 - d. Participación político-electoral de personas en prisión preventiva.

Los cortometrajes deben explorar y reflexionar sobre una de estas temáticas desde diversas perspectivas, abordando cuestiones como la representación política, la responsabilidad cívica, la diversidad de voces y la contribución de la ciudadanía al desarrollo de la sociedad

En esa edición se invita a participar a las personas con edades entre los 15 y 35 años originarias de la Ciudad de México que residan tanto dentro como fuera de ella, ya sea en alguna otra entidad del país o en el extranjero.

Además, se cuenta con el apoyo de distintas instituciones coorganizadoras y para la difusión del concurso, como parte de los esfuerzos de la DVOE.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Acuerdo mencionado. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobado por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/022/2024.** Aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se emite la Convocatoria de la séptima edición del concurso Vota Film Fest “El cine que inspira tu participación”.
6. **Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.**
 - a. **Informe sobre los eventos “Red Flag: Fake News en Tiempos Post – Electorales y Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero- Lecciones y Retos Futuros”.**
 - b. **Informe sobre el evento protocolario de la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y World Vision;**
 - c. **Informe sobre los Resultados de la Encuesta sobre la Experiencia en la Organización y Proceso del Voto desde el Extranjero de la Comunidad Chilanga;**
 - d. **Nota informativa sobre el evento virtual titulado "Voto desde el extranjero 2024: Conclusiones.**

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de los informes:

- a. El **punto 6a** da cuenta de los eventos “Red Flag: Fake News en Tiempos Post – Electorales; y Red Flag: Voto de las y los Mexicanos en el Extranjero- Lecciones y Retos Futuros”, los cuales tuvieron verificativo el jueves 27 de junio y el jueves 18 de julio de 2024, respectivamente, de manera virtual.

El primero contó con la participación de Alejandra Tello Mendoza, profesora - investigadora de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, y en éste, se analizaron cómo las noticias falsas circulan durante la jornada electoral, y particularmente con posterioridad al cierre de las votaciones.

El segundo contó con la participación de Efraín Jiménez, Coordinador General del Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes en EUA (COLEFOM), y se analizaron las políticas, desafíos y oportunidades relacionados con el acceso y la participación electoral de la comunidad mexicana global.

Asimismo, en el informe se da cuenta de la serie de 6 eventos “Red Flag” realizados por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos en 2024, los cuales, a través del análisis crítico de diversos temas electorales contingentes, han contado con una alta participación y más de 35.000 visualizaciones, subrayando su relevancia y el interés que despierta entre la ciudadanía.

- b. En el **punto 6b** se da cuenta del “Evento protocolario de la suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y World Vision”, el cual se realizó el martes 9 de julio del presente año. En dicho convenio se establecieron, entre otras, la colaboración para actividades de difusión y asesoría en temas electorales y de participación ciudadana, enfocándose en niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.
- c. Por otra parte, el **punto 6c** da cuenta que, conforme a la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, y con el objetivo de conocer la experiencia de la comunidad migrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se elaboró y envió una encuesta a líderes, instituciones, organizaciones y ciudadanos residentes en el extranjero. La encuesta estuvo disponible del 5 al 30 de junio, y se recibieron 140 cuestionarios completados.

El informe destaca que el 57% de las personas encuestadas consideró el proceso de credencialización accesible, con un 97% registrándose para votar o acudiendo a una sede consular.

Por su parte, aunque el 72% no tuvo inconvenientes con registro de modalidad, el 28% sí enfrentó problemas, principalmente por el envío de documentos adicionales y la falta de respuesta del INE. Respecto del proceso de votación, el 68% no tuvo problemas para emitir su sufragio, pero el 31% reportó inconvenientes, especialmente en la modalidad presencial.

Por lo anterior, la DVOE implementará campañas informativas y educativas para fomentar la participación electoral, y el documento será enviado al INE para contribuir a la mejora continua de los derechos político-electorales de los mexicanos en el exterior.

- d. Finalmente, el **punto 6d** da cuenta del evento virtual "Voto desde el Extranjero 2024: Conclusiones", el cual se llevó a cabo el miércoles 3 de julio. El objetivo fue crear un espacio de diálogo entre las autoridades electorales del INE, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y la comunidad migrante que participó en la jornada electoral de 2024, para estimular el debate y contribuir a la identificación de mejores prácticas en materia de voto extraterritorial, proyectando el trabajo de mejora que viene en los siguientes años.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración los informes referidos. Al no existir intervenciones, la Comisión dio por recibidos los informes presentados y se continuó con el siguiente punto en el orden del día.

6. Asuntos Generales

Al no advertir temas para asuntos generales y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, se declaró por concluida la séptima sesión ordinaria de la CVOE

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, las consejeras y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

HOJA DE FIRMAS